

# AL DOMPOSTALIANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

de XX

Oficinas: Huérfanas, 31

Santiago, lunes 15 de mayo de 1939

Teléfono número 1337

N.º 5.761

## El discurso pronunciado ayer por Mussolini en Turín

Turín, 14.—A las diez y media de la mañana llegó a esta población, procedente de Roma, el jefe del Gobierno Benito Mussolini, que fue recibido por las autoridades y la población en masa, que le aclamó con enorme entusiasmo.

El Duce ya había estado otras dos veces en esta ciudad: en 1923 y en 1932. Acompañaban al Duce los ministros Starace, Alfieri, Botai y otras personalidades.

La ciudad estaba engalanada, viéndose en todos los balcones colgaduras y tapices. El Duce pasó revista a la Compañía que les rindió honores, entre las aclamaciones de la multitud.

Después de revistar la fuerza, el Duce subió a un automóvil y se trasladó a la plaza de Vittorio Veneto, donde se había levantado una artística tribuna, que fue ocupado por el Duce y las autoridades.

Al llegar Mussolini a la tribuna, que tenía la forma de una M, las ovaciones de la multitud fueron ensordecedoras.

Hecho el silencio, el Duce pronunció su anunciado discurso, comenzando así:

«Pueblo de Turín, camaradas: Recordáis las últimas palabras del discurso que tuve el honor de pronunciar ante vosotros hace siete años? (La multitud contesta con un unánime ¡Sí!). Trabajad, y si es necesario, luchad y venced. Esa fue la consigna de entonces, y al cabo de estos siete años, en este momento en que tengo la dicha de volver a encontrarme ante vosotros, os pregunto: ¿Ha permanecido el pueblo italiano fiel a aquella consigna? (Un ¡sí! impresionante es la respuesta de la multitud enfervorizada de patriotismo y de fe en el Duce). ¿Está dispuesto el pueblo italiano a permanecer fiel a ella? (¡Sí!, contesta la multitud). En efecto, el pueblo italiano ha seguido hacia adelante, ha luchado y ha vencido. Ha luchado y vencido en África contra un enemigo a que los famosos técnicos europeos en cuestiones militares juzgaban absolutamente imbatible. ¿Lo habéis oído? Los críticos que pronosticaban éxitos enormes de nuestro enemigo (Sibidos y protestas), se equivocaron lamentablemente. El pueblo italiano luchó y venció contra las sanciones económicas decretadas por una Sociedad de Naciones que se está hundiendo en el desprecio de todos los pueblos; ha luchado y vencido en España, al lado de la heroica Infantería de Franco... (La multitud improvisa una ardiente manifestación de simpatía hacia el Generalísimo y España) contra la coalición demobolchevique, que ha salido de la lucha totalmente aplastada.

He aquí la síntesis de estos siete años: conquista del Imperio, unión del Reino de Albania al Reino de Italia e incremento de nuestra potencia en todos los órdenes. (Delirantes aclamaciones).

En estos momentos, millones de hombres en todos los puntos del globo mantienen una actitud pesimista u optimista por lo que aquí se diga. ¿Nos dirigimos hacia la paz o hacia la guerra? Es una pregunta grave para todo el mundo y, principalmente, para los que en un momento dado se han abrogado la responsabilidad de una dirección; pero a esta interrogación yo contesto declarando que, después de un examen objetivo y frío de la situación, no hay actualmente planteadas en Europa cuestiones de suficiencia de amplitud que justifiquen una guerra, una guerra europea, que se convertiría inmediatamente en universal.

Existen nudos en la política europea que pueden cortarse de un tajo; no es necesario recurrir a la espada. Si embargo, es necesario que de una vez para siempre estos nudos queden cortados, ya que es preferible una dura realidad a una larga incertidumbre. Esta no es solamente la opinión de Italia, sino también la de Alemania, y por lo tanto, la del Eje, la de este Eje que después de haber sido durante varios años una paralela de las dos revoluciones y de los regímenes se ha transformado en la alianza político-militar cuya firma definitiva tendrá lugar en

Berlín dentro de este mismo mes. Nuestros Estados y nuestros pueblos son inseparables. (Ovación) Los que creían en la posibilidad de que se formase una grieta, quedarán confundidos y humillados. Que nadie acaricie ilusiones ridículas, que nadie se entregue a una casuística superficial, ya que la doctrina del fascismo es clara y mi voluntad inflexible. (El público prorrumpe en gritos de ¡Duce, Duce, Duce!)

Con vuestros aplausos acabáis de dar la prueba más contundente de que la paz es el deseo de los dos pueblos. Ahora, los polemistas de las democracias occidentales deben exponer claramente sus puntos de vista. Nosotros no deseamos sencillamente la paz porque nuestra situación sea sencillamente catástrofica. (Esta ironía es subrayada con aplausos y vitores). Desde hace diecisiete años nuestros adversarios están esperando en vano la famosa catástrofe, y la esperarán en vano durante mucho tiempo aún.

Tampoco deseamos la paz porque tengamos miedo físico a la guerra. Se equivocan los estrategas superficiales del otro lado de la frontera, que hablan de paseos militares por tierras italianas. Ya en tiempos de Francisco I y Carlos VIII se han visto envueltos en guerra de esta índole, a pesar de que entonces no había detrás de los Alpes, como hoy en día, un compacto bloque de cuarenta y cinco millones de hombres. Los invasores extranjeros no tuvieron jamás una suerte de

una ilusión. No es sólo con el oro con lo que se ganan las guerras; más importante que el oro es la voluntad, el corazón y la fiereza de los pueblos. Un bloque de ciento cincuenta millones de hombres, en rapidez creciente, que va desde el Báltico al Océano Índico, no se dejará sorprender y todo ataque será rechazado con la más firme de las decisiones.

Después del sistema de las pistolas se derrumbará también el sistema de las garantías. Esto es lo que tenía que decirnos, camaradas, ya que no pertenece al estilo fascista el infundir excesivos optimismos. Un pueblo fuerte como el italiano ama la verdad y la realidad. Nosotros siempre estamos dispuestos a rechazar en cualquier momento las agresiones de que pudiéramos ser víctimas.

Camaradas: Yo podría abstenerme de hablar de cuestiones internas. Estas cuestiones pueden resumirse en una sola frase: pueblo y régimen constituyen en Italia un bloque absolutamente inseparable. (Una estruendosa ovación demuestra la conformidad de la multitud con las manifestaciones del Duce). Desde el punto de vista social, permanecemos rigurosamente fieles a los postulados de la víspera. Por medio de la educación nosotros crearemos el modelo físico y moral del italiano. Mediante la revalorización de nuestras tierras de ultramar, intentaremos mejorar las condiciones de existencia del pueblo trabajador. Todo eso exige una disciplina severa, una coordinación de esfuerzos y una voluntad inquebrantable en el triunfo. Nadie puede dudar que los italianos de la época fascista lo harán así, y vosotros los primeros.

Hace noventa años que un pequeño piamontés se atrevió a de-

sairar a un Imperio secular. Aquel gesto fue juzgado como temerario, pero tuvo la virtud de iniciar un movimiento unitario. Es para nosotros y para vosotros un gran orgullo comparar la época a mil ochocientos cuarenta y ocho con la actual obra fascista. ¿Quién podrá dudar de nuestro porvenir? (Gritos unánimes: ¡Nadie!)

Camaradas: Suceda lo que suceda, debo declararos con certeza absoluta que todos nuestros objetivos serán alcanzados. (El final del discurso es acogido con ardientes aclamaciones que se prolongan durante un cuarto de hora.)

Turín, 14.—Después del discurso del Duce, se celebró un brillante desfile de las Juventudes italianas, que duró hora y media.

Al final Mussolini felicitó a los organizadores, por la brillantez del acto.

Más tarde visitó el Instituto Científico, donde el director le dio cuenta de la labor realizada principalmente en cuanto se refiere a adelantos de maquinarias eléctricas y radio.

Mussolini salió gratamente impresionado de la visita.

### Impenitencia

Ya lo sabemos y también lo saben ellos; su intención de seguir como siempre es tan cínica que ni siquiera se preocupan de ocultarla, poniendo zancadilla a nuestra labor sea con hechos o con palabras. Lo que ellos no saben es que si es verdad que nuestro argumento es la razón, empleando la hasta los últimos momentos, al fin llegamos esos últimos momentos, y al que no quiere ver, le hacemos ver las estrellas. Abusan de nuestra paciencia

apostólica, y a nuestra doctrina clara y sencilla, contestan con su conducta canalla, inmoral, antipatriótica. No podemos amenazarle con un infierno en el orden social, pero lo tendrán para su impenitencia voluntaria y consciente.

Infierno de oprobio y menoscabo entre sus iguales; infierno de necesidades; fuera de la órbita de nuestras ventajas sociales; infierno, en fin, de autoreprobación, al verse entre todos como miserable.

La existencia de estos tales se descubre a poco que se revuelva; cual lo demuestra la meritisima labor del señor Gobernador civil de Pontevedra. ¿Es que antes no había comerciantes desaprensivos, patronos explotadores y autoridades alcahuetas? Claro que sí; lo que pasó es que llegaron los últimos momentos, y por no querer ver, ahora ven las estrellas.

Esta es una de las maneras de ser de la doctrina falangista: obligar al que no quiera hacer el bien.

Todos sabemos que las cosas malas no deben hacerse y sobre todo cuando implican un daño para tercera persona o entidad; pero sabemos también todos que hay quienes se empeñan en obrar mal causando daño a intereses ajenos.

Falange propaga oportuna e importunamente la verdad, da facilidades para practicarla, ayuda con sus propias fuerzas, pero cuando alguno se le enfrenta, intentando malbaratar su obra, toma las medidas necesarias para conseguir su fin y si tiene que pasar por encima de él, lo aplasta y adelante.

Para los impenitentes a conciencia y voluntad, tenemos un infierno del que por mucha pedertería que gasten no lograrán escapar. Su vida de hoy se trocará algún día en llanto.

José SANTOS HEIRIZ.

Compostela—15—V—1939

### UNA BODA

En la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús de la Basílica de nuestra Ciudad, se ha celebrado en la tarde de ayer el enlace matrimonial de la gran pianista cubana señorita Rosita López Compañía con el joven doctor en Medicina don José Daporta González.

Las muchas simpatías que entre nuestra sociedad tienen los contrayentes, hizo que la mencionada capilla se viera completamente llena de un público tan numeroso como distinguido, y que, muchas personas, no pudiendo ya penetrar en ella, se vieran obligadas a permanecer en las amplias naves de nuestro primer templo, que presentaba el aspecto de las grandes solemnidades religiosas que allí se celebran.

La capilla donde iba a celebrarse la ceremonia, presentaba un adorno floral, de azahares, enviados por el señor Consúl de Cuba en Pontevedra, como nunca se ha visto en Compostela, por su originalidad y sencillez.

Minutos después de las cinco y media, en un automóvil oficial del cuerpo diplomático, llegaba a la Catedral la gentil desposada. Los primeros acordes de la Marcha Nupcial de Mendelssohn, marcaron su entrada en el templo. Vestía un elegante traje, confeccionado en terciopelo «chifon» y diseñado especialmente para ella, por un gran modisto cubano. En sus manos el simbólico ramo de flores, interpretado en claveles y violetas, como señal del luto que por sus padres guarda. El velo, sujeto con original tiara, y la amplia cola de su vestido, era llevada por una encantadora pareja, la que formaban los niños del doctor Villanueva, elegantemente vestidos de blanco y lila.

Llevaba Rosita como únicas joyas, pendientes y pulsera de brillantes, y la condecoración, que como premio a sus estudios, le entregó el Conservatorio cubano, al terminar su carrera en él, cuando cursó nuevamente en Madrid más tarde, llegando a ser reconocida como una de las mejores pianistas del mundo. Actuaba de padrino en la cere-

monia, el honorable señor Presidente de la República de Cuba, como homenaje suyo y de aquella Nación a la gran artista, y que era representado por el señor Alvarez, cónsul cubano en La Coruña, del brazo del cual llegó hasta el altar.

Seguía el novio, vestido de rigurosa etiqueta, dando el brazo a su madre doña Herminia González de Daporta, que actuaba de madrina en la ceremonia. Vestía la señora de Daporta, elegante vestido negro, con original tocado de plumas, y se adornaba con joyas de brillantes.

Actuaron de testigos en la ceremonia el Sr. Consúl de Cuba en Pontevedra, don Bernardo López Dura, el doctor Villanueva Castro, el doctor Ares Feal, don Eduardo González, don Manuel Remuñán y don José Daporta.

Durante la ceremonia, el gran violinista Corvino, llegado especialmente para el acto, interpretó maravillosamente diversas composiciones, siendo acompañado al órgano, por don Manuel Ansolea.

Benidijo la unión, el sacerdote don Miguel Lacasta, amigo íntimo de los contrayentes, a quienes dirigió elocuente plática.

Luego de firmada el acta matrimonial, y a los acordes de la marcha nupcial de Mendelssohn, abandonaron los nuevos esposos el templo, entre las felicitaciones de sus amistades, que acudieron más tarde a su nuevo hogar, para admirar el gran número de presentes recibidos con motivo de su boda, entre los que se destaca un magnífico abanico de nácar, con incrustaciones de plata y oro, regalo del señor Presidente de la República de Cuba, a la gran pianista, hija predilecta de aquella nación.

La boda se celebró en la mayor intimidad. En «Auxilio Social» se sirvió una comida y merienda extraordinarias, demostrando así el afecto que Rosita siente por los pobres. No se olvidó tampoco de los de Cuba, celebrándose en un colegio una mesa en la que comulgaron 100 niños de ambos sexos los cuales fueron obsequiados con un desayuno y comida extraordinarios.

En las últimas horas de la tarde, emprendieron los esposos Daporta-López Compañía su viaje de bodas. Deseamos al nuevo matrimonio, innumerables felicidades en su actual estado.

Cartel de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Santiago

Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Servicio para el día 16 de mayo de 1939

Jefe de Cuartel

Jefe de Centuria, Manuel Pardo Castejón

Oficial de servicio

Jefe de Falange, Aurelio Vidal Ríos

A las nueve de la mañana

PREVENCIÓN

Jefe de Escuadra

Ricardo Cabezas Barreiro

Tambor

Joaquín Feás Conde

Falangistas-Tradicionalistas

Manuel Fernández Fernández

Millán Morillo Hernández

Adolfo Pérez Iglesias

IMAGINARIAS

Jefe de Escuadra

Benito Limeses Sancho

Falangista-Tradicionalista

Agustín Pemán Fernández

A las nueve de la noche

PREVENCIÓN

Jefe de Escuadra

José María Camino

Falangistas-Tradicionalistas

Manuel Viqueñi Rey

Ignacio Leiceaga



ra en Italia. Hay numerosos episodios en nuestra historia que demuestran cómo no es fácil dar paseos militares en las regiones italianas. Pero es necesario preguntarse si el sincero deseo de paz que sienten los Estados totalitarios corresponde igual sincero de paz por parte de las grandes democracias. (La multitud grita: ¡No!)

Vosotros ya habéis contestado; yo me limitaré a decir cómo en el actual estado de cosas es razonable dudar de ello. En estos últimos tiempos el mapa de geográfico de tres Continentes ha sido alterado, pero es de observar que ni el Japón, ni Alemania ni Italia han sustraído ni un solo metro cuadrado de terreno, ni un solo habitante, a la soberanía de las grandes democracias. ¿Cómo se explica, pues, este furor que ahora sienten por respetar fronteras? ¿Es que se nos quiere hacer creer que se trata de escrúpulos de orden moral? ¿Es que no sabemos perfectamente con qué métodos conquistaron sus imperios y con qué métodos los mantienen aún?

No se trata de cuestiones territoriales, sino de otra cosa completamente distinta. En Versalles fue construido un sistema: el sistema de las pistolas encoñadas contra Alemania e Italia. Pues ese sistema se ha derrumbado irremediablemente y ahora se hace todo lo posible por restaurarlo y se dan garantías más o menos demandadas y más o menos bilaterales. Que las democracias no están animadas del deseo de paz se demuestra por el hecho incontestable de que ya han comenzado la guerra, lo que pudiera llamarse la guerra blanca. Se lleva la guerra al terreno económico con la ilusión de debilitarnos, pero ello no pasa de ser

### EN LA NUEVA ESPAÑA

### Las Fiestas de la Victoria

En Madrid, nuevamente capital de España, va a celebrarse, con motivo de la feliz terminación de la guerra, un acto de extraordinaria y apoteósica solemnidad; un acto de singular grandeza; un acto de gran novedad y de gran trascendencia en la Historia patria, en la que quedará señalado con caracteres de indeleble, de notable, de inmortal efemérides.

Ese resonante acto, que tendrá relieves de admiración y de asombro, y hablará al mundo de nuestra potencialidad en todos los órdenes de la vida, comenzará con fiestas religiosas, fiestas de exaltación espiritual de la nueva España, fiestas de Iglesia, en acción de gracias al Todopoderoso por la ayuda prestada a nuestras armas en todos los momentos de la lucha, con la que el Caudillo pudo alcanzar esta hora victoriosa de España, que congrega y funde a los españoles en el amor, en la gratitud, en los deseos vehementes de superación en el cristianismo y en la hispanidad, los dos aspectos fundamentales del próspero y venturoso porvenir de España, sin los cuales nada habremos conseguido y nada adelantaremos en la ruta de nuestros destinos hacia el Imperio y la Gloria.

Por esto, precisamente, hay que pedir mucho a Dios que nos infunda el máximo patriotismo y la máxima religiosidad, anegando nuestros corazones y nuestras almas en el amor a Cristo y a España, porque sólo así, con este lastre espiritual, llegaremos a la meta de nuestras aspiraciones patrias, aspiraciones de verdad, de justicia, de grandeza y de inmortalidad.

Además de acto de acción de gracias, será, el grandioso e imponente acto de Madrid, un fervido, un encendido homenaje a los heroicos y gloriosos Ejércitos de España y de las Naciones amigas, gracias a los que, bajo la sabia dirección del Caudillo, ha sido posible ahogar el comunismo en nuestra patria, evitando terribles males a Europa y al mundo.

Pero será, sobre todo, el próximo acto de la capital de España, la más alta demostración de nuestro cariño y de nuestra gratitud al Caudillo, al que España entera háse entregado sin condiciones, para que pueda elevarla en la paz, como la elevó en la guerra, a potencia de primer orden, con su rango característico y eterno, selo inconfundible de la raza hispana, siempre heroica, gloriosa e invicta hasta ser mártir.

Todos los hombres y todos los pueblos de España, pues, sintiéndose grandes e inmortales, redimidos y salvados, deben asociarse a las próximas «Fiestas de la Victoria», que serán fiestas de amor a España y a sus mártires y a sus héroes libertadores; Fiestas de adhesión inquebrantable al Caudillo, figura excelsa y valor insuperable de España, ante el que, unidos todos en el mismo pensamiento, nos inclinamos reverentes, en prueba de sumisión y acatamiento, de disciplina y de obediencia, supremas y heroicas virtudes del auténtico, del legítimo pueblo español, con el que Franco, Conductor de Ejércitos victoriosos, habrá de formar, en radicales y profundas estructuraciones, la nueva y fecunda espiritualidad de España, exenta de los vicios y de las impurezas de otros tiempos, engendradas de la terrible tragedia que asoló el suelo patrio, y que ha sido precisa para sacudir el yugo moscovita y triunfar del caos y de la muerte, recuperado todo el poderío y toda la gloria de España, de los que será claro exponente el próximo acto de Madrid, con sus patrióticas «Fiestas de la Victoria» para cuya celebración debemos aprestarnos todos; pero procurando que predomine en ellas el sentido religioso, el sentido moral, el sentido austero, el sentido de la vida cristiana, que es la vida que, inexcusablemente, y con espíritu de servicio y de sacrificio, tendrá que vivir España, si no quiere perder, como no querrá jamás, el inmenso contenido de la reciente gran Victoria de España, que nos hace exclamar, enagenados de pura y santa alegría:

¡Francos! ¡Francos! ¡Francos!  
¡Viva España! ¡Arriba España!

Andrés Sánchez G. Bazaña.

Compostela.

Libros rayados. Cuadernos y Tintas superiores : : EL SOL, Papelería

IMAGINARIAS

Jefe de Escudera Alejandro Ballesteros Amor Falangista-Tradicionalista Lorenzo Claudio González Servicio con la Guardia civil Falangistas-Tradicionalistas José Ramos Sisar Pedro Martínez Nouche Juan Castro Pazos José Ramón Méndez Rafael Rodríguez Gironés Constantino Rodríguez Servicio de antiaeronáutica Subinspector de Servicio Jefe de Falange, Ramón Feireiro de la Maza Subjefe de Falange José Nieto Baiñas Falangistas-Tradicionalistas Eduardo Rivas Barros Santiago, 15 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe de Bandera. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

NOTICIAS

En ejecución del acuerdo adoptado en la última sesión de la Comisión municipal permanente, la Alcaldía ha enviado el siguiente telegrama al señor Conde de Jordana, vicepresidente del Gobierno: «Hónrome trasladar Vuecencia acuerdo Comisión permanente esta Corporación municipal soliciitando concesión Gran Cruz Laureada de San Fernando a Su Exceiencia el Generalísimo, venecedor del comunismo, gloria inmortal de la Patria ¡Arriba España!»

Como estaba anunciado, ayer, a las doce de la mañana, dió comienzo en la Capilla de Nuestra Señora del Pilar del Campo de la Estrella el solemne funeral de entierro en sufragio del alma de la apreciada y joven señora doña Carmen López Magariños muerta anteayer, de 28 años (que santa Gloria haya).

Ofició el ecónomo don Cándido Varela, ayudado de dalmáticas por don Manuel Lameia y don Antonio Domínguez. Terminado aquél fueron conducidos los mortales restos a la necrópolis de Santo Domingo. El Clero, que era numeroso, presidió el citado señor ecónomo.

En la fúnebre comitiva hemos visto nutridas representaciones de todas las clases sociales, evidenciándose, con tan triste motivo, las innumerables simpatías con que contaba, no sólo la finada, sino también el viudo, don Antonio Ríos Pérez, competente funcionario de la casa bancaria «Hijos de Olimpio Pérez» y su señor padre don Ramón Ríos Antelo, apoderado de dicha razón social, ambos muy buenos amigos nuestros.

La presidencia del duelo integrábanla el rector del Seminario, don Manuel Capón Fernández; el banquero, don Miguel Pérez Esteso; el apoderado de la casa «Hijos de Simeón García y Comp.», don Francisco Pérez; el jefe de la estación ferroviaria de Cornes, don Gregorio Rosado, y en representación de la familia, don Santiago Rosado Capilla, hermano político del señor Ríos Pérez.

A todos los familiares de la extinta reiteramos el testimonio de nuestra condolencia más sentida.

En la Biblioteca Universitaria y Popular de Santiago se recibió otra remesa de revistas extranjeras, que se hallan a disposición del público en la sala de lectura de dicha biblioteca durante las horas reglamentarias y hasta el día 29, inclusive.

De 21 meses falleció en el Combarro José Salvande González.

Contrajeron matrimonio en la parroquia de Marrozos, José Casal Devesa con Aurelia Cutrín Iglesias, y en la de Arines, Eduardo Aldrey Brea con Lourdes López Aldrey.

La Diputación provincial concedió el prohibimiento de la acogida en la Inclusa de esta población, Caridad Ojes Rivas.

Un camión, al dar marcha atrás en la Coruña, alcanzó a la niña de cinco años, Carmen Porto Sánchez. Una de las ruedas del vehículo pasó por encima de la cabeza de la infeliz criatura, apastándola terriblemente. La niña murió en el acto.

En el Sanatorio Antituberculoso de La Choupana ha muerto Mercedes Ríos Mejuto, de 26 años, casada, natural de Melid.

Se pone en conocimiento de los beneficiados perceptores del Subsidio al Combatiente que el día 15 del actual de cuatro a siete de la tarde y los días 16 y 17, de diez a una y de cuatro a siete de la tarde, se procederá al pago de la nómina del mes de abril.

El día 19 del propio mes se efectuará el pago a los beneficiarios perceptores que cobran por la Cámara de Comercio.

Murió en el convento de Santa Clara de esta ciudad la religiosa Sor María de los Milagros Chozza García, de 23 años. Nuestro pésame a la Comunidad.

El gobernador civil de Pontevedra impuso las siguientes multas: Mil pesetas a Casiano Sobral, de Puenteareas, por elevación en el precio de la carne. Quinientas pesetas a Dolores Ozares Santos, de Vigo, por comprar ganado fuera de feria. Quinientas pesetas a Fermín Martínez Domínguez, de Guilleda, por vender pan falfo de peso. Quinientas pesetas a Alfredo Martínez, de Puenteareas, por elevación en el precio del pan. Quinientas pesetas a Manuel Primo González, de Puenteareas, por la misma causa que el anterior. Quinientas pesetas a Manuel Antonio Lorenzo, de Puenteareas, por lo mismo. Quinientas pesetas a Antonio García Basantos, de Puenteareas por lo mismo. Doscientos cincuenta pesetas a Emilio Lorenzo Barja, de Lavadores, por elevación en el precio del pescado.

En su última sesión acordó la Comisión gestora provincial adherirse a la petición de la Diputación de Vizcaya solicitando la concesión de la Gran Cruz Laureada para el Generalísimo.

En Vigo, donde residía, falleció la señora doña María Teresa García de la Riva, viuda de Núñez, madre política de nuestro querido amigo el médico don Juan Varela Gil y hermana de don Segundo García de la Riva.

La extinta era muy querida en la ciudad de la Oliva, donde su muerte, lo mismo que en Santiago, es sentida. A sus familiares nuestro más sentido pésame.

Cumpliendo órdenes del gobernador civil de Pontevedra fueron detenidos los vecinos de Marín Perfecto Pardavila Rosales y José Magán Peiteado, quienes olvidando las órdenes dadas por aquel Gobierno, continuaban mostrando su agradecimiento caciquill a los señores confinados, ofreciéndoles su influencia máxima y diciéndoles que siempre serían los primeros.

Extinguió su vida en el lugar de la Peregrina, Carmen Noya Baiñas, de 68 años, soltera. También dejó de existir allí, Manuela Suárez Noya, de 47 años, igualmente soltera.

En la sesión de sobremesa de hoy pronunció una patriótica charla por radio, dedicada a los heridos y hospitalizados de guerra, el rector del Seminario, don Manuel Capón Fernández.

En la oficina de la Policía urbana se halla a disposición de su dueño un llavero, conteniendo llaves, encontrado en la vía pública.

Hicieron hoy en el Registro Civil las inscripciones natalicias de Milagros Rego Rego, Jaime Penas Sánchez, Santiago Liste Blanco y Manuel Romero Mengotti.

Falleció en la inmediata parroquia de Santa María de Vilvestro, Teresa Nieto Beiroa, de 54 años, casada.

El Cabildo Catedral designó a los canónigos señores Coco Morante, Sánchez Otero e Iriberrí Iruégui para asistir representándolo a los actos religiosos que tendrán lugar en la iglesia de San Francisco el Grande el día de la fiesta de la Victoria, lo mismo que para presenciar el desfile militar. Los capitulares emprendieron ayer viaje. A estos actos asistirá también el señor Arzobispo, que se halla en Sevilla pasando unos días con sus familiares.

de cualquier Instituto o Colegio legalmente constituido, se le diligencie la papeleta, que sustituye al libro de Calificación Escolar, ya que los licenciados o padres de los alumnos, no pueden hacerlo hasta que el citado libro sea publicado.

La instancia fué resuelta por el Ministerio, en el sentido de que se atengan a lo dispuesto en la Orden de 7 de diciembre último, cuyo artículo 1.º dice: «El traslado de los escolares de unos establecimientos a otros, oficiales o privados, y de una a otra población, la salida de cualquiera de ellos para cursar estudios por vía particular, podrá realizarse en todo tiempo a voluntad de los interesados, sin más requisito que solicitarlo de la Dirección respectiva etc.»

Por consiguiente, como primer firmante de la audida instancia, pongo en conocimiento de los demás y de todos los alumnos que se hallen en las condiciones mencionadas, que los que deseen que los Institutos o Colegios legalmente reconocidos, diligencien las papeletas aludidas no tienen más que solicitarlo por escrito de los directores de dichos Establecimientos sometiéndose a lo que la Comisión Calificadora de dichos Centros resuelva, en cuanto a las pruebas de suficiencia a que han de ser sometidos.

Este problema de las subsistencias, parece que en Santiago va a tener difícil solución y que su mal tiene origen en causas que es necesario desentrañar.

Se constituyen las colas; antes eran sólo para el aceite y el arroz y ahora parece haberse extendido al pescado, patatas, y otros artículos de primera necesidad.

En estas colas los agentes de la autoridad se olvidan muchas veces de papel que desempeñan y que es el de ser imparciales y no tener pasión ni por vendedoras, ni compradoras.

Hay más: en ellas, las de los barrios molestan la mayoría de las veces a las del interior de la población, obligándolas a retirarse, creyendo así poder adquirir mejor las mercancías que desean comprar.

La Junta de abastos, olvidóse el sábado último que eran huéspedes nuestros, 87 ingleses, lo suficiente para no dar ese día al comercio el aceite, evitando presenciarse el bochornoso espectáculo de las colas, y lo ocurrido en el Preguntoiro, Bautizados, Enseñanza y otras calles.

El pescadero: siguen los vecinos santiaguenses, con las mismas privaciones; el que viene, escaso e imposible de surtir la ciudad, y a guisa de condiciones para la venta que demuestran falta de reconocimiento sanitario.

Ayer hubo vigilancia por parte del concejal de turno de la Comisión de Abastos, quien presenció el abuso de una pescantina de vender pescadilla por merluza y a mayor precio de que la correspondía con arreglo a la tasa, la que suponemos será sancionada.

Los tabajerías: Algunas comestoras ejercitando la acción ciudadana, muy necesaria en estos casos, las denunciaron, por lo que cuatro de aquéllas fueron multadas.

Los huevos: La nueva tasa reñe a nuestros campesinos de venir con ellos al mercado; ayer

solo había de los lesionados, no pudiendo los compradores adquirir otros.

Las patatas: Mucho público para su adquisición, lo que contribuyó también la nueva tasa, que les obligaba a vender a un precio bastante razonable.

Los tirabeques y gusantes: Con los mismos abusos de los días anteriores se vendieron, olvidándose nuestras campesinas de lo conocido que es para los compradores lo favorable que se presenta esa cosecha.

Los arbitrios municipales

Recaudado el día 14 Central, 699 45 pesetas Cornes, 79'00 Camino Nuevo, 186'05 Cochés, 77 30 Hórreo, 99 70 Sar, 1'45 San Pedro, 57 75 San Cayetano, 55 35 Vista Alegre, 48 35 Tarás, 12 30 Carmen, 19 00 San Lorenzo, 17 30 Plaza Mercado, 76 30 Macelo (cerdos), 1.142 20 Total, 2.611 50

Reconocimiento sanitario Central, 97 80 pesetas Cornes, 17'95 Camino Nuevo, 1'50 Sar, 4'00 Plaza Mercado, 6 40 Macelo (cerdos), 90'00 Total, 217 65

Anteayer, día 13, se recaudaron: por consumo, 3.857 45 pesetas y por sanitarios, 169'10

LA HORA DE LA VERDAD

OTRA IDEA

Soy de los que creen que no hay efecto sin causa, de donde se infiere que matando la causa se suprime el efecto.

Que en las colas que se forman en la vía pública hay gentes que trafican con el aceite, y otras que promueven a borotos y disturbios callejeros con fines inconfesables? No lo dudo, pero eso no puede remediarlo mientras no se supriman las colas, donde se pierde un tiempo precioso, y ofrecen al turista un espectáculo bastante deprimente.

¿Cómo se evitan las colas? Pues en la forma que hemos propuesto recientemente en estas columnas, es decir, haciendo un censo de todas las familias empadronadas en Santiago, y proveyéndolas de cartillas debidamente autorizadas por la autoridad competente.

Supongamos que haya en Santiago 10.000 familias, y calculando un promedio de cuatro personas por familia, resultando un total de 40.000 habitantes, con que cuenta Compostela, excluyendo los menores de dos años que, como hemos dicho, no ingieren alimentos condimentados a base de aceite. A razón de un cuarterón diario de aceite por habitante, el consumo mensual sería de 120.000 litros. Haciendo un reparto equitativo entre 30 establecimientos de ultramarinos, le corresponde a cada uno 4.000 litros de aceite, para distribuir entre 350 familias durante el mes. La adquisición puede hacerse de una vez, o al detalle, según las posibilidades económicas del consumidor, hasta completar la cantidad total de aceite que con arreglo al número de personas le corresponda a cada familia mensualmente. En las cartillas figurará el establecimiento donde han de surtirse y por último, no queda más que anunciar en la prensa los estable-

cimientos donde han de surtirse. Y por último, no queda más que anunciar en la prensa los establecimientos encargados de suministrarlo.

Se argüirá, tal vez, que el cálculo de un cuarterón de aceite por persona es un poco exagerado, y que, por lo tanto, Santiago no consume la cantidad de aceite que nosotros calculamos. Bien, pero nosotros pedimos que el reparto se haga con equidad, y a ser posible que se supriman las colas, para evitar abusos por parte de unos y de otros.

José VIDAL LOMBAN Compostela.

Asociación Patronal de Santiago

Del señor Jefe de la Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente, hemos recibido el siguiente oficio, cuyo contenido trasladamos a nuestros asociados y suscriptores:

«Tengo el gusto de comunicar a V. S., que el día 8 de los corrientes la Sucursal del Banco de España, de esta capital, acordó en cuenta corriente «Subsidio Pro Combatientes», la cantidad de 1.724 pesetas, por ingreso efectuado por esa Asociación de su digna Presidencia, por concepto de la recaudación obtenida, para engrosar los fondos del Subsidio, entre los asociados y suscriptores de esa entidad.

Ruego a V. S. trasmita a los mismos el agradecimiento de esta Comisión Provincial.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. La Coruña, 11 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

El Jefe de la Comisión Provincial.

Señor Presidente de la Asociación Patronal de Santiago de Compostela.

El señor Alcalde de esta ciudad, como Presidente de la Junta Local de Abastos, recuerda a los señores Comerciantes en general la obligación que tienen de presentar, en las Oficinas de dicha Junta, Rua del Villar—6—entre suelo, las facturas de origen para asignación de precios de venta al público, cuyas listas de artículos de que disponen, con los precios de los mismos, con fecciónarán y expondrán en la gar visible de sus Establecimientos.

Rogamos a nuestros asociados el cumplimiento de lo ordenado, en evitación de perjuicios.

¡Viva España! ¡Arriba España!

Universidad de Santiago

Facultad de Filosofía y Letras

Mañana martes 16 de mayo, a las ocho de la tarde en el aula número 1 de la Facultad explicará la tercera lección de su Curso sobre el «Romanticismo en España» el profesor don Manuel Remaño, con el siguiente cuestionario:

Los Clásicos del Romanticismo. Patónico sin saberlo. La escala cromática del amor. El duque romanesco y calderoniano. Aristocracia y demagogia. Don Alvaro y Teresa.

Principal. Estreno de «La Voz Seductora»

Mañana martes y en funciones de gran gala, nos anuncia la em-

Hoy lunes, 15, a las ocho y media, en la Iglesia Conventual de San Pelayo, dieron comienzo las Misas Gregorianas por el eterno descanso de

Antonio Bacariza Rivera

La FAMILIA, agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguna de dichas Misas, encomendando a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Santiago, 15 de mayo de 1939.

PUBLICACIONES

CULTURA. REVOLUCIÓN, IMPERIO. Por Eduardo González Menéndez.

En Buenos Aires, capital unida a España por eternas esencias de hispanidad, ha aparecido a la luz, un libro nuevo, lleno de sabor español y de vibración patriótica; un libro cultural, civilizatorio, engendrado en la mente —cálida y austera— de un escritor joven.

Desde hace años la firma de González Menéndez vino haciéndose popular y conocida en la Prensa gallega. Bajo artículos de combate y doctrina, trabajos de proselitismo nacional-sindicalista, aparecía el nombre del joven autor y a no pocos se les hacía difícil comprender como González Menéndez, aquel adolescente —¡cadete! de la Organización Juvenil— era capaz de escribir «aquello» o de hacer vigor y voz rotunda sus frases a través de Unión Radio Galicia.

Hoy González Menéndez resume la tarea de estudio y de actividad callada desde poco después de iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional, y lleva a luz una obra, que sin ser un estudio acabado del movimiento cultural europeo y de España, en los siglos dorados, es un trabajo de norma y de espíritu, definidos ardentemente sobre la empresa común y unánime engrandecer a España.

Con bello prólogo del reverendo Padre Ernesto Prieto Gómez de la Compañía de Jesús, y expresión plena y caliente, González Menéndez brinda con su obra una lección al «mundo lector», tan desconocido como ex gente. Brinda una lección en dos aspectos: la enseñanza que encierra en las páginas de su libro, y el elevado ejemplo de un camarada, que sin edad para ir a la guerra, se ha enfrentado con el estudio y la actividad espiritual, con tal cariño, que apenas adolescente escribe para la Hispanidad —¡editado en Buenos Aires!— su primer libro.

«Cultura, Revolución, Imperio». Nervio y lema de España. Combate misionero y heroico. Semilla fecunda sembrada, por los surcos de una juventud que nace. Prosa y letra de la Falange, hecha al tema didáctico que ocupa al autor.

PRINCIPAL

MAÑANA MARTES DE GALA para el grandioso Estreno «Tobis» 1939, verdadero alarde de espectacularidad y belleza

LA - VOZ - SEDUCTORA

En la que vais a conocer a la superdiva MARTA EGGERT en un nuevo y dinámico aspecto de su gran arte. La «Tobis» nos ofrece una dinámica y encantadora transformación de la célebre diva de la pantalla.

EL DILUVIO

La más grande visión cinematográfica que se ha conseguido.

EL DILUVIO

El impresionante derrumbamiento de la mayor ciudad del mundo, en el film más extraordinario de todos los proyectados.

EL DILUVIO

Apasionante film de modernísima técnica, que dejará atónitos a los espectadores al más sensacional espectáculo de todos los tiempos.

EL DILUVIO

Es el film de fuertes emociones y grandes pasiones que se proyectará MAÑANA MARTES en CAPITOL

Varios padres de alumnos del Bachillerato, matriculados en el mes de abril, con arreglo a la Orden de 7 de noviembre de 1938, que concede a dichas matriculas los mismos efectos, en cuanto a régimen de escolaridad, que a las verificadas a principio de curso, han solicitado a la Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media, poder solicitar

AGENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

“Organización”

Rua del Villar, 76.—Teléfono 1340

Certificados: De penales, planos, buena conducta y otros análogos se obtienen rápidamente.

Instancias: Se formulan peticiones y reclamaciones para toda clase de Centros y dependencias.

Carnets: Para conductor se gestionan prontamente de la Jefatura de Obras públicas.

Tributos: Altas y Bajas de Contribución y Patente.

Créditos: Nos encargamos de gestionar el cobro de créditos atrasados.

Contabilidades: Se llevan contabilidades por nuevo sistema para pequeñas industrias.

Administraciones: De fincas rústicas y urbanas por precios módicos.

Representaciones: Se admiten representaciones de todo orden.

Abonados: Tenemos establecido un sistema de abonados para los asuntos a que esta Agencia se dedica mediante cuota mensual.

Practicidad.—Garantía en todos los servicios.

ULTIMAS NOTICIAS

El Cristo de Medinaceli A la iglesia de Jesús

Madrid.—Ayer domingo a las cinco y media de la tarde se verificó el acto solemnisimo de trasladar la venerada imagen del Nazareno, conocido en Madrid por el Cristo de Medinaceli, desde la estación a la iglesia de Jesús.

La habian llevado a Ginebra

Esta imagen pertenece al tesoro rescatado y que los rojos habian llevado a Ginebra con el propósito de pignorarla.

Gran procesion

Al acto asistieron las autoridades y dos bandas de música, organizándose una procesion a la que concurrieron gran cantidad de fieles.

Frailes capuchinos

La milagrosa imagen fué llevada a hombros de cuatro frailes capuchinos.

Misa de campana y desfile

En el Paseo de Recoletos se celebró ayer una Misa de campana asistiendo las fuerzas de la guarnicion y numeroso público.

Desfile

Después de la Misa, las distintas unidades del Ejército desfilaron ante el general Saliquet.

Nuestra Señora de los Desamparados A la Catedral

Valencia.—Después de restaurada, fué llevada a la Catedral la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados.

En la Plaza del Caudillo

Previamente se celebró una Misa en la Plaza del Caudillo, en la que se levantó un artístico altar colocándose allí la venerada imagen.

Todo el pueblo en la procesion

Seguidamente se organizó la procesion en la que puede decirse que figuraba todo Valencia.

Escolta

Daban escolta a la Virgen los flechas novelés, que con tal objeto viajaron de Palma de Mallorca.

Alfombra de flores

El trayecto que recorrió la procesion estaba completamente cubierto por una espesa alfombra de flores.

Revista de fuerzas motorizadas

En el Paseo de la Quinta

Burgos.—En el paseo de la Quinta, se celebró el acto de revista de las fuerzas motorizadas de Estado Mayor, que sirvieron de enlace durante la guerra entre los distintos cuarteles generales.

El general Martín Moreno

El general Martín Moreno revisó las mencionadas fuerzas pronunciando un elocuente discurso de despedida a las mismas y elogiando la labor realizada.

Los caidos

Hizo resaltar el hecho que de 300 individuos que componen este cuerpo habian caido durante la campaña unos 70, lo que equivale a la cuarta parte de sus efectivos.

El desfile

Después de revistados desfilaron en correcta formacion en

Aplausos

El numeroso público que presenció el desfile aplaudió constantemente a los motoristas.

Cumplimentando

Al ministro de la Gobernacion Burgos.—El Embajador de Italia, estuvo en Gobernacion cumplimentando al ministro.

Un enviado especial

También cumplimentó al señor Serrano Suñer el enviado especial de Il Popolo de Italia.

Concurso de ganado

En Valladolid

Valladolid.—Con asistencia del ministro señor Fernández Cuesta, se celebró en esta ciudad el segundo Concurso de ganado, que estuvo animadísimo, presentando los ganaderos de la región hermosos ejemplares de distintas clases.

Detenciones

En Bolivia

La Paz.—El Presidente de Bolivia ordenó la detencion de gran número de políticos de izquierdas que se dedicaban a conspirar contra él.

Fueron conducidos a una isla donde serán juzgados por un tribunal militar.

Después del acuerdo

Anglo-turco

Roma.—En los centros políticos es opinión general que el acuerdo anglo-turco se llevó a cabo únicamente para molestar a Alemania, contra cuya nacion desean unirse los paises llamados democratas y por consiguiente contra el eje Roma-Berlin, que continúa cada vez más fuerte y sin temer los manejos que intentan hacerse para que resulte ineficaz.

En 72 horas

se obtienen CERTIFICADOS DE PENALES, DE ÚLTIMA VOLUNTAD Y PASAPORTES para el extranjero. Se formulan instancias y reclamaciones; se legalizan DOCUMENTOS CONSULARES en los respectivos Ministerios. Rápidez, competencia y discrecion. Nuevo Centro, Campo del Gayo, 13.—Llamar al teléfono n.º 1726.

VENDEESE mesa grande de escritorio. Razón en la Administracion de este periódico.

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vias urinarias.—Preguntorio, 6, 2.º.—Teléf. 1238. De once a una y de cuatro a seis.

ENRIQUETA SILVA DE CU TIERRÉZ; Profesora en Partos con matricula de Honor por libre.—Practicante en Medicina y Cirujia, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la poblacion.—R. 3-1 Villar 73, 2.º. Teléfono 1.485.

VENTA DE OERDOS.—Se venden cerdos de dos meses, marca «Large Withers», procedentes de la Misión Biológica de Pontevedra. Razón en la Administracion de este periódico.

ESTUDIANTE INGLÉS de la Universidad de Londres, da clases de su idioma; particulares o en grupo.—Razón: Hotel Estrella.

VENDENSE algunos accesorios de reparacion de radio-receptores. Darán razón Plaza de San Roque número 1-1.º

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc.

Dr. Sánchez Harguindey JEFE DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE ODONTOLOGIA Huérfanas, 21. Teléf. 1716 SANTIAGO

Clinica de M. REY BUSTO EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA

MEDICINA INTERNA GENERAL Especialidad Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.) Nutrición: (Diabetes, Gota Obesidad, Dolgades, etc.) Reumatismos y Sangre.

presa del Principal, el estreno de la superproducción Tobis, verdadera maravilla 1939, y legítimo orgullo del cine moderno: «La Voz Seductora», triunfo magnífico de la superdiva de la voz de oro, Marta Eggert.

Pero hay en este estreno un alicente superior al de la voz y al arte de Marta Eggert, y es que el célebre cantante y estrella, se presenta ahora en un film que presenta los éxitos de los grandes estudios de la Tobis, y de la magna espectacularidad con que se ha filmado «La Voz Seductora».

Aunque os parezca hiperbólico, podemos asegurar que vais a conocer a otra Marta Eggert, encuadrada en un ambiente de modernidad y dinamismo, hasta ahora no gustado en ningún film de la popular y famosa estrella.

Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

MINUTA AZUL

Estos días en los colegios os hablarán de la transcendencia de la Victoria, lograda por el heroísmo de los camaradas de los ejércitos de nuestro Caudillo.

Yo os diré simplemente que la Victoria a vosotros, Flechas y Cadetes, os dió una categoría primaria, que si antes celebrabais los triunfos de las tropas, hoy sois vosotros los que tenéis que conquistar esos triunfos.

Si en la España de la guerra tenais una tarea, aunque nada más fuese preparatoria, hoy, en la Victoria vuestra labor es mucho mayor, tenéis que dar en España la impresión de cultura, educación, fe, valor militar.

Y como el que quiera paz, debe prepararse para la guerra, si la Victoria nos trae la paz, también nos trae el servicio en pro de la España grande.

¡Por el Imperio hacia Dios! ¡Arriba España!

El Delegado de P. y P. de O. J.

Patronato Nacional Antituberculoso. Sanatorio-Enfermería Provincial Santiago.

Aviso al comercio y público en general

Toda compra que se haga en nombre de este Sanatorio-Enfermería, no debe sumistrarse si no se acompaña de un vale sellado y firmado por mí. Pues no se abonará ninguna factura que no venga acompañada del vale correspondiente.

Santiago 23 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Secretario-Administrador, Maximino Sierra Gallego.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago de Compostela

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los señores Propietarios de fincas urbanas, que en las oficinas de este Organismo se han puesto al cobro los recibos de cuotas obligatorias correspondientes al segundo trimestre, y cuota-derrama por los meses de febrero, marzo y abril, ambos del corriente año.

El plazo voluntario para hacer efectivos los recibos, finaliza el próximo día 10 del mes de junio, y transcurrido que sea dicho día, incurrirán en apremio que consistirá en el 10 por 100 de recargo para los que paguen desde el 21 al 30 de junio, elevándose al 20 por 100 de dicha fecha en adelante, conforme establece el Estatuto de Recaudación vigente.

También se pone en conocimiento de los señores Propietarios que tengan en su poder «tarjeta de exen-

Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY (Antes Sanatorio Bacariza) Especialista en enfermedades nerviosas y mentales De la Beneficencia municipal de Madrid, por oposición

ción de alquileres» de sus inquilinos, pasen por estas oficinas para hacerles efectivas las mensualidades de noviembre y diciembre de 1938 y enero de 1939, debiendo presentar a tal efecto de cobro, la cédula personal y el último recibo de pago de cuotas obligatorias y cuota-derrama. Santiago 1.º de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente, J. MEJUTO. El Secretario, D. SÁNCHEZ GUISANDE.

Es traidor a su Patria el almacenista o comerciante que por satisfacer su egoísmo eleva los precios a mayor cantidad de la autorizada.

Central Nacional Sindicalista

NOTA DE LA DELEGACIÓN DEL TRABAJO

En virtud de lo dispuesto en la Orden de 5 de enero de 1938 y Decreto de 18 de noviembre del mismo año, todos los empresarios tienen obligación de dar cuenta a la Oficina de Colocación de los puestos vacantes de sus plantillas que deseen cubrir, trámite sin el cual no se puede dar empleo a ningún trabajador por cuenta ajena, cualquiera que sea su clasificación y categoría.

Dichas disposiciones se han dictado para que el «Servicio de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, conozca las posibilidades de acoplar a los desmovilizados, a los que se concede derecho preferente sobre los no excombatientes nacionales, para ocupar toda clase de destinos vacantes, con arreglo a sus aptitudes personales. Así, pues, solamente con carácter interino se podrán cubrir las vacantes que se produzcan en las Empresas, si los que se designen para ocuparlas no son excombatientes nacionales.

Próxima la fecha de comenzar los lincenciamientos ha de tenerse presente esta orientación sobre normas de colocación en evitación de tener que aplicar las sanciones que dichas disposiciones tienen previstas.

«Lo que ponemos en conocimiento de los interesados». Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Santiago, 10 de mayo de 1939 Año de la Victoria. — El Delegado Sindical Comarcal.

El que adquiere cualquier mercancía sin pedir factura al almacenista o comerciante que se la expida incurre en sancion, lo mismo que si no denuncia el precio exagerado que le cobraron.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende. De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

Se extravió reloj pulsera de caballero. Gratificará Silvestre en la Comisaría de Policía.

Como español, estás obligado a entregar tu oro a España. Piensa que otros le entregaron la vida.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

Se alquila el tercer piso de la casa número 39 de la Algalia de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bilbao. Del precio y condiciones informarán en el comercio de tejidos de la misma casa.

VENTA Se vende la casa número 10 de la calle del Olyvido. Del precio y condiciones darán razón en la Notaría del doctor don Manuel Banet-Fontenla, Conga, 8.

COÑAC «FERRARO» Pídale Vd. en Cafés y Bares.

SE ALQUILAN dos habitaciones independientes, amuebladas o sin amueblar, con balcones a la calle y cualquiera de ellas sirve para dos am gos, por ser espaciosas. En el primer piso de la casa Rúa Nueva, 1, encima de la Papelería «La Comercial», para ver y tratar.

Venta de un molino Se vende el molino y casa del Puente de Sar. Para informes, Rúa Nueva, 37.

Se alquila la casa número 11 de Rivera de Puente Vieja, a dos kilómetros de Santiago, frente al Establecimiento del señor Espina, en Vidán, donde informarán de las condiciones de alquiler. Dicha finca es muy propia para pasar la temporada de verano.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago Bolsa de la Propiedad PISOS PARA ALQUILAR

Algalia de Abajo: la casa n.º 29 Algalia de Arriba, el piso 1.º de la casa n.º 35. Avenida del General Franco (Hórreo) el bajo de la casa n.º 44. Avenida del General Franco (Hórreo), bajos de la casa n.º 46. Av. Rosalía Castro, 2: el sótano. Azabachería, 16: el piso 1.º. Brillares: el bajo de la casa número 5. Calderería, n.º 53, toda la casa. Cardenal Payá, números 2-4, la bohardilla de dicha casa. Carrera del Cond.º, 12, e piso 4.º. Carreras n.º 28, el piso 2.º. Castrón d' Ouro n.º 12: se alquilan cuatro pisos. Castrón d' Ouro, 18: el piso 2.º. Campo de las Huertas, el bajo y pisos 1.º y 2.º de la casa n.º 4 y 6. Dr. Teijeiro, los pisos bajos derecha e izquierda y el piso 3.º de la casa del Sr. Harguindey. Entremuro n.º 6: el bajo. Ens. fianza, el piso 1.º y el bajo de la casa número 9. Gelmírez, 16, el piso 1.º. Gelmírez, 18, el p so 1.º. Ge mirez, 20: los pisos 1.º, 2.º y 3.º. General Aranda (Enseñanza): el garaje de la casa número 9. Hórreo: el piso 1.º de la casa n.º 2. Laureles número 25: toda la casa Laureles, 10: el bajo y bohardilla. Huertas, 23, los pisos 1.º y 2.º. Pejigo de Abajo, 32, pisos 1.º y 2.º. Preguntorio, 31: los pisos 1.º, 2.º y 3.º que forman una sola vivienda. Puerta de la Peña: el piso 1.º de la casa n.º 3. Puerta de la Peña, 2: el bajo. Rúa Nueva, 14, el sótano. Raíña número 16: el pi o 1.º. Rúa de S. Pedro, 11: el piso bajo.

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57. SANTIAGO. TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022

Andrés Sánchez G. Adanza ABOGADO MONTERO RIOS, 17, 2.º SANTIAGO

SE VENDE la casa número 31 de la Rúa del Villar. Razón: en la Cámara de la Propiedad.

Dr. Angel Jorge Echeverry CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

CIRUGÍA GENERAL Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios. Gabinete de Radiología, Electrología y Mecanoterapia. Senra, 9.—Teléfono 1241 SANTIAGO

J. Pardo Bedía MEDICO-OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º Santiago.

SE ALQUILAN: el bajo y los pisos 1.º y 3.º de la casa número 11 de la Algalia de Arriba y la casa número 17 del Franco.—Razón: Ultramarinos Carro; Toral, 6.

FUNERARIA «EL OCASO» DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES Esta Agencia se encarga de traslados y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes. Servicio permanente. Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

VENTA Se vende la casa número 13 de a calle de la En-enanz, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo. Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Vare a

CARBONES GALLETA y COK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. Pedidos a: SUAREZ y COMPAÑIA (S. A.) Carrera del Conde número 18 Teléfonos 1214 y 1714 y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

Véase en cuarta plana la SECCION PÉTRICA

SEGUNDO ANIVERSARIO ANDRES FRANCISCO SEOANE CHOUZA Congregante de María Inmaculada y San Estanislao de Kostka, alumno de sexto año de Bachillerato del Colegio de Santiago Apóstol, falangista de la 3.ª Compañía de la Bandera de F. E. de la Coruña Muerto gloriosamente por Dios y por España, en la conquista del Sullibe (Vizcaya), el día 16 de mayo de 1937, a los 15 años de edad D. E. P. Todas las Misas que el martes, 16 se celebren en la iglesia del Sagrado Corazón (San Agustín), y la que el día 17 se celebre a las ocho en la parroquia de San Juan Apóstol, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus padres D. Andrés Seoane y Seoane y doña Avelina Chouza Salmonte; hermana María Teresa; abuela, tios y demás familia SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguna de dichas Misas; favor por el cual les vivirán agradecidos.

Sanatorio de la Merced MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES DIRECTORES JOSÉ M. BALLESTEROS JOSÉ ROJO MORRERA JULIO FERNÁNDEZ Cirujía general, Medicina interna, Partos y enfermedades de Garganta, nariz y oídos Enfermedades de la nutrición, la mujer. Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas

EN ORACION

Me enseñaron los árboles a orar,  
cuando en ellos murmura la brisa de la tarde,  
y el ocaso es un cirio enorme que arde  
cayendo sobre el mar.  
¡Oh, árbol secular  
lento de años y perdones,  
tus ramajes esparcen oraciones  
y cruces en el aire parecen simular.  
Hay manos que se yerguen, de niebla, en el paisaje..  
Son dolores rezados al soñar..  
El claror, en la sombra, de tu imagen  
reza, en secreto, a la claridad..  
Rezan Aves-Primaveras

los lirios desmayando..  
Fluctúa, en la penumbra, la voz de las Esferas:  
es el murmurio de unos ojos llorando..  
Andan rezos sin destino  
por el Azul..  
Rezan perfumes de alma las rosas del altar,  
a la Virgen que tiene en brazos al Dios-Niño.  
Hay plegarias que son miedos volando,  
en altos de Calvario donde arden igneas cruces..  
En el cielo hay un coro murmurante de luces,

con Ángeles cantando!  
Por las noches de invierno, cuando llueve  
y el silencio, allá fuera, nos da frío,  
oigo, lejos de mí, un rezar de fantasmas..  
Son mis recuerdos, que han llegado hasta Dios.  
Virgenes espectrales, vistiendo rojos velos,  
difuntas, como sombras, entre la luz lunar..  
¡Ya próximas a Dios y allá a lo lejos,  
en la memoria, os veo querenciosas pasar!  
Sólo vosotras ante Dios rezar

sabéis, porque, ¡ay de mí, nada soy yo..  
Las pisadas que dejó, al caminar,  
hablan de un vago espectro que pasó..  
¡Soy alguien que al abismo se despeña  
de su imaginación!  
En mí, como en ese humo de ilusión  
la sombra de las Horas se diseña.  
¡Voy solo, en mi tristeza, divagando,  
en distancias químicas perdido!  
Voy muriendo en la vida y voy buscando  
alguien que en vez de mí debía haber nacido.

Teixeira de PASCOAES.



AVISO

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

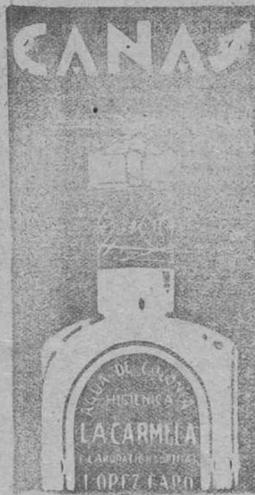
Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424  
Dr. Alsina, 1125  
Sanatorio, 1.006.



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a un color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA». Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; es inofensiva.

Venta todas partes



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 18

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales:

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Demonstrativas Antibiliosas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO DOMESTICO... NO MEJOR PARA LAS INTERESTES DE LA FIBRA... PEQUEÑA, DUEÑO CARABANA 120, PASADIZO, C/ SAN VICENTE 12, MADRID. Se vende farmacias, farmacias y Droguerías